



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



ACTA Nº 5

En la ciudad de Córdoba, a los 04 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo Nº 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Julio SPADONI, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0043462/2011, de fecha 03 de Enero de 2012, y 0002165/2012, de fecha 13 de Febrero de 2012, por el Ing. Agr. Ariel ROBERI, en su carácter de Apoderado de la Agrupación "**APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI**", en el Estamento de Auxiliares, por la cual manifiesta y ratifica su intención de participar en las próximas elecciones de este Claustro.

Además se hacen reservas del nombre citado y sus posibles combinaciones, lemas. Se solicita el Nº 25 para la identificación de la Lista de candidatos.

Se fija domicilio legal en calle 27 de Abril Nº 4231 Block 10 Dpto. 1º B de barrio Las Palmas de esta Ciudad.

En virtud que la mencionada presentación fuera efectuada en tiempo y forma, y en cumplimiento de la reglamentación vigente, esta Junta, otorga el reconocimiento para participar de las presentes elecciones de Claustro a la Agrupación "**APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI**".

Se dispone la notificación al Sr. Apoderado Ing. ROBERI.

Sin más temas que tratar y siendo las 12:00 Hs. se levanta la Sesión.

Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI

Ing. Agr. Julio SPADONI

Ing. Agr. Leandro CARBELO